

Quito, 28 de febrero del 2018

Señores Socios
TRAZOS Y COLORES LANFAL CIA. LTDA
Ciudad.-

De mi consideración:

En atención a la disposición contenida en los Arts. 20.23 y 231 de la Ley de Compañías, relacionada con la obligación de emitir el informe anual de los Administradores y sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la referida disposición, me permito presentar a su consideración el informe sobre los principales aspectos del ejercicio económico 2017.

En este año, la empresa no ha tenido inconvenientes de tipo comercial, legal o laboral. Además la Administración ha dado cumplimiento con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

El movimiento económico-financiero y sus resultados se encuentran reflejados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados de este ejercicio económico, los cuales comparados con los del año anterior, presentan las siguientes variaciones:

CUENTAS	2016	2017	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE	78.369,74	59.975,66	-18.394,08
PASIVO CORRIENTE	10.251,80	8.576,16	-1.675,64
PATRIMONIO	42.051,87	23.953,33	-18.098,54
VENTAS	387.948,50	341.192,06	-46.756,44

Del cuadro demostrativo precedente, se informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2017, han sido negativos, se esperaba un resultado mayor pero, cada año debemos realizar gastos fuertes en mantenimiento de las instalaciones para lograr una optimización de los Espacios para comodidad de los Alumnos. Ha disminuido el número de Alumnos, ya que fue un año difícil, pues los Centros de Cuidado Inicial, han sido incluidos en las Escuelas como pre-escolares y muchos padres de familia prefieren que ingresen de una sola vez al Centro Educativo en el que seguirán sus Estudios Primarios y Secundarios.

El resultado obtenido, lamentablemente perjudica a la Situación Patrimonial de la Compañía.

Como pueden apreciar, hemos tenido una disminución en los Ingresos debido a que varios de los Alumnos han cumplido su ciclo en el establecimiento y no han podido ser recuperados en el 100%, de todas formas la Empresa ha tenido Estabilidad y se ha podido cumplir con todos los compromisos adquiridos y hemos podido continuar con esta hermosa labor que es la de preparar adecuadamente a los Futuros Emprendedores del País.

La Administración recomienda se sigan aplicando las siguientes acciones, para el año siguiente año:

- Mantener los estándares de calidad en todo nuestro personal, mediante la constante capacitación y motivación.
- Incentivar el Ingreso de los Hermanos o Primos de los Alumnos mediante un atractivo descuento del 10% o 15%.
- Intentar Alianzas Estratégicas con las Escuelas que no tengan Educación Inicial.

Adjunto los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017 los mismos que han sido enviados a cada uno de los señores socios.

Atentamente



Lic. ANA JUDITH LAFUENTE ANDRADE
Gerente General